

Rut : 69.264.700-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Teléfono : 56-32-2209609

Fecha Envío OC. : 04-03-2014 09:20:10

Fax : 56-41-2209620

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2774-147-CM14

<b>SEÑOR (ES)</b> :	LIBRERIA GIORGIO S A	<b>A Sr (a)</b> :	Olga Medina
<b>DIRECCIÓN</b> :	CAMILO HENRIQUEZ Antuco 2299 SECT. CHILLANCITO	<b>FONO</b> :	56-412628470
<b>RUT</b> :	96.972.190-2	<b>FAX</b> :	56-2-412628410

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	Material de oficina para taller de Astronomía, Liceo B-37 chiguayante, FONDO SEP		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>			
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>			
<b>METODO DE DESPACHO :</b>			
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC :</b>	Karen Gonzalez Rios	56-32-2209609	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
14111506 2239-7-LP11	Papel para impresora (del computador)	12	(953281) PAPEL RECICLADO ROKA CARTON PIEDRA 38.5X55 CMS 2.0MM 969999	(953281) PAPEL RECICLADO ROKA CARTON PIEDRA 38.5X55 CMS 2.0MM; Código: ;Región : VIII	145,00	0,00	0,00	1.740

<b>Neto</b>	\$	<b>1.740</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>1.740</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>331</b>
<b>Total</b>	\$	<b>2.071</b>

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: FONDO SEP

### Observaciones:

Materiales de oficina para taller de Astronomía, Liceo B-37 Chiguayante, FONDO SEP, despachar a La Marina 350 chiguayante, facturar a nombre y dirección de la Municipalidad de Chiguayante, adjuntar orden de compra a la factura.

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>